

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and Extranjero.

Número suelto 5 cts.

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATOLICO E INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. VALVERDE, 2. TELÉFONO 2.110. APARTADO CORREOS 463

No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: DEBATE

OTRO BOMBO La justicia, barata

Si Canalejas, el hombre que preside los destinos de la nación, se olvidase de que no nació para jacobino, era cosa de creer en lo fértil de su cerebro.

Cuando Canalejas no se siente sectario, resulta un político con toda la barba. Ayer, como ministro de Gracia y Justicia, dió un decreto abaratando los derechos por procedimientos judiciales.

Humanizar en lo económico la justicia equivale a ofrecer facilidades para que el sentimiento del derecho no muera ante la imposibilidad de su ejercicio.

Los pueblos que tienen latente esta virtud son los únicos que pueden considerarse fuertes; pero en nuestro país, como la práctica de esta prerrogativa viene llevando tras sí la ruina de los litigantes, hasta la musa callejera abomina de los desdichados que querían hacer valer su consideración de hombres dignos.

Aquí, cuando el cínico que nos escarnea daba á sus insulencias el tono irritante de la contumacia, se imponía el emigrar. Porque para los honrados, para las personas decentes, habían inventado los gitanos esta maldición: «¡Que tengas pleitos y los ganes!»

Y ni el pavor del incendio, los horrores de la peste ó el miedo de la inundación ponían en los ánimos tanto espanto como la incoación de una demanda.

La sola iniciación del proceso abría en medio del hogar una senda que conducía de fijo á la ruina. Parecía que en torno del procedimiento danzaban embargos y desahucios con algarabía desesperante.

Los propios defensores, esos extraños hombres buenos, fundaban casi siempre sus alegatos en este tópico, que destila una amargura tremenda: «Señor juez, achaque V. S. á la tozudez de mi contrario, á su evidente mala fe, á su afán de litigar por todo, el motivo que aquí nos trae.» ¡Como si el acudir al representante de la justicia para que amparase un derecho hollado fuese una cosa vitanda!

Y no queremos decir que con el decreto que ayer se puso en vigor se ha resuelto por entero el problema; pero es innegable que el primer paso se dió, y sobre seguro por cierto.

El saber con seguridad cierta á cuánto ascienden las costas el mismo día que se abre el procedimiento vale tanto como suprimir las terribles inquietudes de la zozobra.

Ya se acabó aquello de estar abocado constantemente á la miseria; á ser testigos ó protagonistas de un incendio que consume lentamente el ajuar; á presenciar con estoicismo sombrío la trayectoria de una bomba que no se sabe cuando caerá ni la cuantía de sus destrozos, pero que hará daño seguramente; á someterse á la tortura de un suplicio laberíntico, interminable, angustiosísimo.

Ha dicho Jaurés, queriendo sernos grato, «que en España hay un soplo de renacimiento intelectual».



De Marta á María Luisa. Mi querida María Luisa: ¡Qué grata impresión me ha producido lo que me refieres en la tuya respecto á los trabajos que están ya realizando las señoras y señoritas que veranean en las aldeas de nuestra hermosa región gallega!

La grande obra de la Buena Prensa, merced al celo y entusiasmo que por ella sienten uno de sus apóstoles, el padre Dueso, se está propagando rápidamente por medio de su organizada Cofradía de Legionarios, á la que hasta los más pobres pueden pertenecer.

To explicarle, puesto que así lo deseas, su organización, que es sencillísima, sin perjuicio de mandar el folleto del mismo reverendo padre Dueso, titulado «La grande obra», en el que está extensamente detallada.

Los Legionarios son de tres clases, «de fila», que no tienen más obligaciones que la de rezar un Ave María y dar cinco céntimos semanalmente; «claustrales», los que forman coros y los rigen (los coros se componen de diez, y además el celador) y también dan cinco céntimos, y «claustrales de honor», los que abonan cincuenta y cinco céntimos semanales por sí mismos, sin tener que regir ningún coro.

Los Legionarios laureados recibirán gratuitamente la revista «El Iris de Paz», órgano de la Cofradía. En cada localidad designarán un legionario laureado, al cual los demás laureados ó celadores de coro entregarán lo recaudado mensualmente, para que lo gire al Centro General de Madrid, acudiendo en todo caso de duda al precitado reverendo padre Dueso, director de «El Iris de Paz».

En nada mejor que en la propaganda de esta simpática obra podemos emplear las mujeres en la temporada veraniega. Sobre todo, se ha de procurar que el Profesorado la tome con especial empeño. Un ejército de niños, cuyas oraciones llegan hasta el corazón de Dios, no puede menos de ser invaluable. Todas las madres cristianas deberían apresurarse á inscribirse en las filas de él y sus pequeñas...

El elemento femenino es el que principalmente está llamado á trabajar, pero á trabajar sin descansar en esta obra de celo, pues aunque justo es consignar que muchas damas de la Buena Prensa y otras que no pertenecen á esta Asociación, pero que comprenden su importancia, lo están efectuando, y su meritisima labor ha dado ya excelentes resultados, sin embargo, su sólo esfuerzo no es bastante. Es preciso que todas, absolutamente todas las que se precian de católicas, ayuden en la medida de sus fuerzas de diversos modos, porque es evidente que, en general, si en las casas impera el amor á la patria, así como el conocimiento práctico de la profesión, son los aliados poderosos con que la oficialidad cuenta para desarrollar su cometido en la paz, para vencer en el combate.

De día en día, estos modestos servidores de la Patria han ido contrayendo obligaciones superiores, á medida que la guerra se complicaba y la oficialidad tenía que dedicar su inteligencia y entusiasmos á prácticas y teorías hasta entonces en olvido.

(médico de la Armada), tuvo un vivo altercado con el Sr. Alonso Palla (diputado militar) y otros oficiales también del Ejército, pues este último diputado, al oír que el Sr. Vasconcellos aseguraba que en la revolución el Ejército había desvenado la espada para la defensa de la República, interrumpió diciendo: «¿Qué había de desvenarla? ¡Nadie se había dado cuenta! La República triunfó porque era el ideal del Ejército y del pueblo.» La interrupción produjo un alboroto enorme, se levantaron brazos, hubo gritos, una confusión diabólica. El señor Vasconcellos (dice una reseña oficiosa de la sesión) parece que quiere precipitarse sobre sus adversarios. Uno de los diputados amigos consigue sujetarlo por la levita.

De manera que en plena Cámara, oficiales del Ejército y oficiales de Cuerpos auxiliares de la Armada hacen público su antagonismo. ¡Buen camino lleva ese gorro frigio, Sr. Teófilo Braga!

Y pues y el desbarajuste que supone el reinado de los carbonarios? He dicho antes que era jefe de la Carbonaria el diputado señor Machado, no porque yo lo supiese, sino porque él mismo en pleno Parlamento así nos lo dice. En una sesión en que trata de los conspiradores, del acuerdo con España y de las fuerzas acumuladas en el Norte, dice que por jefe se conservan allí carbonarios que él, jefe de la Carbonaria, no conoce, y que son elementos de agitación, y en las columnas de un periódico oficioso se le contesta que los carbonarios no cometen por el Norte actos que puedan perjudicar la estabilidad del nuevo régimen; que en Craves (población fronteriza) se encuentra el Sr. Luz de Almeida, que es uno de los jefes de la Carbonaria portuguesa, en manos de cuyo señor se concentran hoy todos los hilos de la organización civil que defiende toda la integridad del régimen; que la vigilancia de los carbonarios en Chaves es rigurosísima; que no era necesario convocar á los carbonarios residentes en Lisboa á una sesión magna para pedirle el sacrificio de UN PASO á GALICIA (!); que el Sr. Almeida no cree tampoco necesario se

envíen al Norte más carbonarios, «porque en su opinión los elementos que están allí bastan á colaborar con las fuerzas militares en defensa de la frontera, etc., etc.» Todo esto, si no es el disloque, ¿qué es? Pues... una República en la Península Ibérica.

JUAN FERNANDEZ La prisión del cura de Estevesiños. Lo que dice el fiscal del Supremo. El digno teniente fiscal del Tribunal Supremo D. Andrés Tornos, en funciones de fiscal, nos dice que, efectivamente, el 11 del corriente, por aquella Fiscalía se remitió al señor fiscal de Orense un número de El Nuevo Tárrega para que ejecutara la acción penal correspondiente en vista de las denuncias recibidas, y que en virtud del telegrama publicado en nuestro número de ayer y campaña emprendida por EL DEBATE reclamó dicho elevado funcionario informes acerca de los motivos que han servido de fundamento para acordar la prisión del señor cura economo de Estevesiños, extrañándose mucho de que se hubiese llevado á cabo en la forma telegráfica por los correspondientes de la Prensa madrileña.

También en el día de ayer hemos recibido numerosos telegramas de protesta, no sólo de Verín, donde se cometió el atropello sin nombre, sino de toda la provincia de Orense, justamente indignada por la persecución de que se hizo objeto á uno de los sacerdotes más beneméritos de aquella diócesis.

Suponemos que á estas horas se habrá ya decretado la exarcelación del economo de Estevesiños. La Prensa allega se ocupa también con unánime indignación de este nuevo atropello, y algunos estimados colegas elogian en términos excesivamente cariñosos la campaña emprendida por EL DEBATE, sacando á la luz del día los nefandos crímenes de la República.

Más telegramas de protesta. También en el día de ayer hemos recibido numerosos telegramas de protesta, no sólo de Verín, donde se cometió el atropello sin nombre, sino de toda la provincia de Orense, justamente indignada por la persecución de que se hizo objeto á uno de los sacerdotes más beneméritos de aquella diócesis.

La huelga de albañiles se ha zanjado por haber transigido los patronos. Está bien. Cada victoria de los humildes es una victoria nuestra.

REQUE NECES Soriano, el incomprendible. Cada vez se me aparece más arbitraria y abstracta la figura de Rodrigo Soriano. No es, como Ateador Lerroux, un blanchista, ni en cualquier otro establecimiento de abastos. No se le concibe en parte alguna, en lugar alguno. Lerroux, movido por una ilusión, la de llegar, la de hacerse rico, pudo arribar á la madurez sin el menor cansancio de la vida. Soriano, sin un ligero ideal, sin una leve ambición, jallo de guía, debiera estar ahito de vivir.

Realmente, no logro explicarme la vida de Rodrigo Soriano. Fué mozo, y en esta su edad primeriza, cuando estuviera surgiendo en briznas su bigote, cuando empezara á sentir las formidables emociones del hombre recién nacido, con toda la batallola de las grandes ansias, y ese anhelo de abrir la boca para tragarse el mundo, Soriano debió tener una finalidad. Y la tuvo.

Se hizo conservador. Estuvo en La Epoca. Fué amigo de Cánovas. Comprendo, aunque de una manera relativa, estos primeros instantes del joven ambicioso. ¡Y cuidado si debe ser molesto soportar á Valdeiglesias y limpiar de motas la levita de Cánovas! Pero, en fin, Soriano había tomado un rumbo, se había puesto en un camino. Este camino, árido y fatigoso como todos los caminos, llevaba cerca ó lejos, pero llevaba, conducía... No era una senda perdida en el desierto, sin fronteras ni horizontes.

Soriano, en esta edad, era un ser explicable. Hoy, en la Real Academia de Jurisprudencia y la Juventud conservadora, en la Redacción de A. B. C., hay unas docenas de mozos honestos y bien educados, que van haciendo con mucha decencia su camino. Soriano, vitoreando á todo lo grande, ayudando á D. Alfredo Escobar en la perpetración de sus amables crónicas mundanas, asistiendo á la tertulia de D. Antonio Cánovas del Castillo, hubiera ido cayéndose, alzándose, riendo, llorando, por su vereda y sería á estas horas un obeso, alegre, y epíscopo director general, tan satisfecho de la vida como lo está el buellicioso D. Javier Gómez de Serna.

Pero la vida de Rodrigo Soriano se truncó de pronto. Sus ideales, sus ambiciones, sus quimeras, fueron abatidas, desoladas por el ataribillado D. Antonio. Soriano, que había ya puesto limpias de hilachas varias chaquetas y que había ditrambeado á todas las jesas de Madrid desde las amarillas columnas de La Epoca, creíase merecedor de un acto. Y Cánovas trató al candidato ministerial con el más absoluto de sus incongruencias.

Y entonces Soriano, perdida toda ilusión, devastado interiormente, ya sin pulso, se pasó á la República. Y aquí empieza Soriano á trocarse en un mito. No sentía esos ideales. No era, como Lerroux, un condottiero, ni como Pí, un desalmado. Era un señorito escéptico y jovial que se había puesto en mangas de camisa y que había lanzado un regueldo. El rubor debió sobrevenirle pronto. Soriano, nacido en una casa hidalga y rica, dado al estudio, patinista y á la vida regalada, amigo de leer, y de leer bien, no podía perdurar en esta que debió ser efímera postura. Fué un deslize de mocedad. Por aquel tiempo debió aquejar también á Soriano un sarpullido; del sarpullido se curó. De la otra caída no se ha curado aún. Y esto, además de inspirarme lástima, me produce asombro.

La gente, menos los insensatos, hace las cosas con una finalidad. Los santos, los mártires, los genios, los héroes, por la gloria. Los vulgares, los humanos, por la prosperidad. Que Soriano no es santo, ni mártir, ni genio, ni héroe, no es menester probarlo. Bastaría con decir que hizo artículos en La Epoca. Y siendo humano, ¿qué busca?, ¿qué persigue?, ¿qué quiere? Soriano ha perdido su fortuna, ha perdido su tiempo, ha perdido hasta la seguridad personal. Ha estado á punto de fenecer varias veces. Blasco, más cerebral, más bruto, lo tundió. El hijo de un príncipe omeñado, le pegó. Un militar ilustre amezado sus muélas. Ayer, Esbró lo puso en trance fatídico. Hoy, en Barcelona, un radical ha querido quitarlo de en medio. Se le han dicho las peores palabras, se le han dirigido los epítetos más acedlos. Ha pasado una existencia trágica, de luchas, de injurias, de asaltos, de fatigas, de odios.

Hoy, ya gordo y calvo, tiene derecho á reposar. Su corpachón, ganado por el teji-do adiposo, tiene derecho al descanso. Ya ha debido mirar hacia sí, y se habrá sentido grotesco, ó fallido, que todavía es más amargo. Soriano sabe que la República es en España una bagatela. Sabe que los republicanos hacen reír en nuestra Patria. Sabe que nunca, nunca será nada, hará nada... Y no se ha muerto de melancolía. Por eso dije que no logro explicarme á Rodrigo Soriano.

SAN SEBASTIÁN La jornada regia. La firma. SAN SEBASTIÁN 18 (2 t.) El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Aprobando el proyecto adicional para las obras del pantano de Alfonso XIII. Desechando el recurso de alzada interpuesto por Vicente Rodilla contra una providencia del gobernador civil de Salamanca. Ascendiendo á ayudantes mayores de Obras públicas á D. Enrique Verdu y D. Manuel Solans.

El ministro de Marina. SAN SEBASTIÁN 18 (2,15 t.) Llegó el ministro de Marina, recibiendo los de Estado y Gobernación. El Sr. Pidal se dirigió á la Comandancia de Marina, donde cambió de traje, vistiéndose de uniforme y trasladándose al ministerio de Marina, donde se reunió á García Prieto, subiendo ambos á Miramar. Al regresar dijo García Prieto que el ministro de Marina había conversado con el Rey, quien le había citado para las doce de la noche en el Club Náutico, con objeto de emprender el viaje á Santander. El ministro añadió que carecía de noticias. Invitados por García Prieto, almorzaron en el hotel Continental Pidal y Barrosos. Este, después de recibir al ministro de Marina, fué al Gobierno civil, donde recibió al ministro de Marina y confirió telefónicamente con Canalejas.

Conferencias y audiencias. SAN SEBASTIÁN 18 (4 t.) Ha conferenciado esta mañana con el ministro de Estado el ministro de Cuba y el encargado de Negocios de Inglaterra. Los Reyes han recibido en audiencia privada al obispo de Pamplona y al ex alcalde Sr. Elósegui. Acompañarán al Rey en su viaje á Santander el general Sánchez Gómez, el conde del Grove y el marqués de la Torreclilla. La Reina Doña Victoria ha pasado á pie por la población con sus hijos.

Otras noticias. SAN SEBASTIÁN 18. El Rey ha fijado la fecha del 9 al 16 de Septiembre del año próximo para la celebración, en San Sebastián, del tercer Congreso Antituberculoso. Con este motivo se reunirá el Comité provincial para adoptar acuerdos. A las cuatro de la tarde ha embarcado el ministro de Marina á bordo del Giralda. Además de los decretos comunicados anteriormente el Rey ha firmado también otro concediendo la cruz cruz de Carlos III á D. Fermín Calbetón.

Lo que ha hecho el Rey. SAN SEBASTIÁN 19. El Rey pasó en automóvil con el marqués de la Torreclilla hasta la frontera de Francia. A las nueve y doce de la noche marchó al teatro acompañado de los Sres. Sánchez Gómez, marqués de la Torreclilla, Dórga y Balseiro. También asistieron á la función los ministros de Estado, Gobernación y Marina. A las doce y media, después de terminada la función, S. M. embarcó en una canoa del Club Náutico que le llevó al Giralda, a bordo de cuyo buque se salió para Santander á la una de la madrugada. Escolta al Giralda el torpedero núm. 1.

La testarudez de unos diputados provinciales ha dejado á los pobres del Hospital con los catros en el arroyo. Diputado, á tu balduque. Barcelona Soriano. BARCELONA 18 (12,10 t.) En la visita que el Sr. Soriano hizo á Ateneo, habló largo tiempo analizando el terruquismo. Atacó las principales figuras del mismo. Comparó al partido lerrouxista con una kabila marroquí, deduciendo que éstas aventajan aún al lerrouxismo en nobleza de sentimientos. El Sr. Soriano fué muy aplaudido.

Sanidad pecuaria. Barcelona 18.—El inspector de Sanidad pecuaria ha regresado á ésta después de haber girado una visita por la provincia, asegurando que ha desaparecido la glosepe da entre el ganado. Por Don Carlos. En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado una solemne función religiosa en sufragio del alma de Don Carlos, por ser hoy el segundo aniversario de su muerte. Asistió gran concurrencia. Fatal imprudencia. En la tarde de hoy, los niños Jaime Sitgas, de nueve años, y Antonio Sitgas, de tres, jugaban tranquilamente dentro de su casa, cuando encontraron un revolver, que un descuido de su padre había dejado á su alcance. Utilizaron en sus juegos, y en un momento en que Jaime apuntaba á su hermano, sin la menor intención, salió el tiro, cayendo Antonio herido, de tal gravedad, que se desconfió de salvarle.

Mitín. Los obreros de géneros de punto de Calella organizan un mitin de protesta contra la acción armada en Marruecos.—Vitaldell. Regreso de Soriano. El Sr. Soriano ha tomado en el apeadero de Gracia el expreso de Zaragoza. En los andenes y alrededores de la estación había numerosa policía. El Sr. Corominas estuvo en la estación á despedirle. ZARAGOZA Zaragoza 19.—Los capitanes de la Benemérita, molestados por el suelto publicado por la Correspondencia de Aragón, han visitado á la Redacción de dicho periódico para exigir reparación. En ausencia del director, el diputado señor Albornoz, fueron á su domicilio, donde fueron recibidos por el Sr. Albornoz, quien manifestó á sus visitantes que el autor del artículo «La condena», objeto del litigio, era irresponsable. Los oficiales insisten en su pretensión.

POR LOS HUMILDES

ES NECESARIO QUE LOS SARGENTOS DEL EJÉRCITO SE NUTRAN

La clase de los sargentos es una de las más importantes del Ejército. Su misión es también de las más delicadas. En constante contacto con el soldado, necesitan de un gran cuidado para conservar intacto su autoridad sin menoscabar un punto la interior satisfacción, que es el baluarte sagrado donde vive la suprema virtud de los ejércitos: la disciplina.

Su inquebrantable firmeza, su celo y amor al servicio, así como el conocimiento práctico de la profesión, son los aliados poderosos con que la oficialidad cuenta para desarrollar su cometido en la paz, para vencer en el combate. De día en día, estos modestos servidores de la Patria han ido contrayendo obligaciones superiores, á medida que la guerra se complicaba y la oficialidad tenía que dedicar su inteligencia y entusiasmos á prácticas y teorías hasta entonces en olvido.

Hoy la profesión de sargento, anén de los sacrificios cueros que acapara, resulta, por la cultura que exige y la constante práctica necesaria, tan difícil como cualquiera otra de las auxiliares á las carreras militares. Ellos serán en el futuro los directores del fuego y los que templarán la intensidad del tiro, sin otra mira ni cuidado que el interpretar las órdenes del oficial, preocupado con el enlace de las unidades y con la tensión de los espíritus.

El soldado lanza proyectiles; el oficial, bombas. En la guerra de Melilla muchos casos inconfesables se hubieran ahorrado de haber contado las unidades en cuestión con buenas clases de tropa. Algunos batallones tuvieron que hacer sargentos improvisados. Y luego, en el combate, á los oficiales les faltó ténaculos para sujetar al terreno soldados que no estaban preparados para la lucha.

Los sueldos que gozan los sargentos de nuestro Ejército sólo sonarían bien al oído si el sistema monetario fuera el portugués. Pero el que rige en España le da á la cifra en cuestión un tinte irrisorio que habla de privaciones y miseria. Los sargentos, á pesar de que, como dijimos antes, su profesión encierra relativa dificultad, disfrutan sueldos inferiores á los braceros. Los cabos, tras de exámenes y esperas, reciben al ascender á sargentos, por el cumplimiento de todos sus deberes y sabor de todos sus derechos, incluso el de casarse, 52,58 pesetas, y mucho ojo con tener trapos ó vivir en condiciones que puedan resultar en desdoro del empleo. Nada de eso. El sargento ha de ser un señor que coma, excesivamente pulcro, que habite en lugar honroso y hasta debe poseer ahorraditas unas pestillitas para atender á su manutención en el caso de que su regimiento salga de maniobras ó á simples ejercicios en Carabanchel, casos que suceden con relativa frecuencia.

MOSAICO TELEGRAFICO

Nueva York. Nueva York 18.—Un despacho de Manila anuncia que se ha desencadenado un tifón en la isla de Luzón, causando daños por valor de millón y medio de dollars. Chile. Santiago de Chile 17.—El ministro de Industria ha declarado que en el programa agrícola del Gobierno figura el aumento y mejora del aprovechamiento de las aguas de los rios para el riego de los campos y la fuerza motriz. Persia. Teherán 18.—El antiguo Shah de Persia ha desembarcado en territorio persa con una escolta cuyo número se desconoce. VIGO Vigo 18.—Han zarpado con rumbo á Sevilla los torpederos franceses números 209, 270 y 281. —A once millas de este puerto se ha ido á pique el vapor de pesca, belga, Emmanuel. La tripulación fué salvada y traída á este puerto por otro vapor pesquero de la misma nacionalidad.

EN GOBERNACIÓN

Hablando con el presidente

Por la mañana.

La actualidad se mostró ayer reservada con el Sr. Canalejas. Ni aun su verbo, siempre locuaz y las más de las veces hiperbólico, consiguió infundirle interés. A no venir en nuestro auxilio el ingeniero Ferrer...

El colera.

Comenzó sus manifestaciones el Sr. Canalejas hablando del colera. Para el señor presidente no existe temor alguno de que un terrible enfermedad invada nuestro territorio...

Las huelgas.

El gobernador de Ciudad Real telegrafió ayer tarde al Sr. Canalejas dándole cuenta de haberse producido en Puertollano dos intentos de colisión entre los obreros que han reanudado el trabajo en aquellas minas...

Por la noche.

Por la noche, a las doce, volvió a recibirnos el Sr. Canalejas.

La dimisión del alcalde de Zaragoza y otros incidentes.

Respecto a los incidentes que habían motivado la dimisión del presidente del Municipio zaragozano, no los conceptuamos de tanta gravedad que justificaran esa resolución de aquella autoridad.

No hay colera en el "Hispania".

De los tres casos sospechosos que traía el barco alemán Hispania y que motivaron su envío al lazareto de Mahón, dos han resultado ser cólicos, y el tercer enfermo, dudoso, ha fallecido, habiendo desaparecido, o lo tanto, los temores de colera que destruyeron su presencia en nuestras costas.

POR LOS AIRES

El día 18.—Hasta ahora se han inscrito en el raid Valencia-Alicante ocho pilotos: cuatro franceses, dos alemanes y dos italianos.

LOS NUEVOS ARCHIVEROS

Terminaron las oposiciones a plazas de archiveros que venían celebrándose, habiendo resultado: Para Barcelona, D. Constantino Ballester; Toledo, D. Domingo José; Valencia, D. José María Ibarra; Alicante, D. Manuel Samjo; Simancas, D. M. Agostí; Madrid, D. Camilo González; Teruel, D. Francisco Almarche; Sevilla, D. Miguel J. Artigas; Tarragona, D. Luis Chorro; Alcalá, D. Faustino Martínez; Sevilla, D. Félix María Ferrer; Oviedo, D. Ramón Revilla; Palencia, D. Agustín Bernabé; Burgos, D. Cristóbal Albalá; D. Emilio Gos; D. Matías Martínez; B. Ferrá; Málaga, D. Juan Lafite; Avila, D. Vinalos; Orense, D. Juan Fernández; Coruña, D. Jesús G. del Río; Cáceres, D. Faustino; León, D. José López Pérez; O. Salvador; G. Ríos; Jaén, D. José M. de Onís; y D. Conrado Mortero.

El ingreso en las Academias

Infantería.

Toledo 18.—Han sido aprobados los aspirantes siguientes: En el primer ejercicio: D. Miguel Vela, Segundo Díaz, Edmundo Wesolowski, José Wesolowski, Francisco Alcázar, Heracio Hernández, Santiago Lario, Juan Pons, Vicente Debesa, Joaquín Pascual, Lino Vilamill, Isaac Huerta, Ramón Lizana, Juan Mulet, Donato Labandiera, Mario González, Esteban Eode, Santiago Boix, Francisco Alvarez, Francisco Rodríguez, Adolfo Gar, Gustavo López, Francisco García, Antonio Pérez, Jenaro Asensio, Santiago Orellana, Miguel Cerda, Fausto Muñoz, Manuel Maldonado, Juan Pesquero, Gerardo Citera, José P. J. José Verdagué, Renato Sáez, Ernesto Villar, Luis de Queralt, Enrique García de Lara, Francisco Pérez, David Fernando Benaver, Juan Jiménez, Charivella, César Guillén, Juan Chacón, Jesús Charroal, Ramón Juan Cruz, Félix García Martínez, Juan Luis Valverde, Manuel A. González, Martín Ayuso, Carlos Bordonado, José Hernández Mira, Carlos Valentín, Santiago García Sáenz, Pedro Sánchez Méndez, Antoni Souder, Ramón Torres, Hermenegildo González, Manuel Ontañón, Guillermo Brunete, Ernesto Rodríguez, Luis F. Grande, Luis Pérez López, Ignacio Pérez Moreno, Juan Janariz, Ricardo Cobos, Juan Molina, Manuel Molina, Antonio Visier, Marcelino Pascual, José Bartró y Manuel Nieto.

Artillería.

Segovia 18.—Han aprobado el primer ejercicio de ingreso, D. Bartolomé Rivera, Víctor Galán, Julio Mejías, Pablo Loma, Francisco Sierra, José Ramírez, Ladislao Rueda, Manuel García, Luis Aguilera, José Fiol, José y Manuel Jiménez, Manuel Barrera, Juan Abaol, José Fernández Heredia, Joaquín Otero, Francisco Lalinde, Víctor Alvarez, Domingo Nemejas, Carlos y José Liñán, el Sr. Chamorro Alvarez, don Eduardo Vidal y Mariano y Ramón del Campo. Y el segundo, los Sres. Purón y Escala, Gil Caballero, Ochoa Benjumea, Velades Abadía, Bailén Oramburo, Chías Serrano, González Laborda, Fudiel Peñ, Calvo García, Esteban Cirigüán, Indult Villarreal, Alvarez Builla, Méndez Martínez, Sebra Fechazo y García, Lezcano, Polo, Comendador, Manaco, Llemisto, Pérez Reina, Martín, Reguera y Garzón y Vera.

EL PLEITO MARROQUI

SOBRE LA SUPUESTA DETENCIÓN DEL AGENTE CONSULAR FRANCÉS

En favor de España.

Paris 18.—L'Humanité publica esta mañana un artículo de Jaurés diciendo que no se cansará de repetir que fuera gravísima falta el tener mucho tiempo alejada a España de las negociaciones entabladas entre París y Berlín.

Caballería.

Valladolid 18.—En la Academia de Caballería han aprobado hoy el primer ejercicio, D. Francisco López Mañita, Sebastián Sabater, Luis Merlo, Manuel Samartín, José García Castillo, Gabriel Castelló, Miguel Rodríguez Pavón, Mariano Duarte, Pedro García Pelayo, Luis Villa, Luis de Rojo, Luis Moliner, Ramón Germán y Fernando Garate.

Ingenieros.

Guadalajara 18.—Han aprobado el primer ejercicio: Don Jesús González Fernández, Joaquín Dupuy, José Fernández Bolaños, Fortunato Jimeno, Arturo Dueña, Federico Pérez Padilla, Juan Justey, Gustavo Aguado, Tomás Díaz Atarín, Pedro Labrés y Ricardo Guevara Izaur.

Administración Militar.

Avila 18.—Han sido aprobados hoy el primer ejercicio para el ingreso en esta Academia los siguientes aspirantes: D. Eduardo Muñoz, Manuel García Fuentes, Anselmo Arias, Manuel Pieltain, Felipe Dueñas, Fernando Márquez, Joaquín Alieta, Francisco Argouz, Patricio Jimenez y José Yaguas.

Respecto a los incidentes que habían motivado la dimisión del presidente del Municipio zaragozano, no los conceptuamos de tanta gravedad que justificaran esa resolución de aquella autoridad.

VALES FAILDE A GALICIA

En el correo de ayer ha salido para su casa de Galicia nuestro ilustre amigo el sabio provisor y vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá, D. Javier Vales Failde, con objeto de descansar una temporada de la impropia labor que lleva consigo el ejercicio de su elevado cargo...

DE SOCIEDAD

Salieron para sus posesiones de Molledo Portillo (Santander) la distinguida familia del sabio español Torres Quevedo.

GRAN MUNDO

Salieron para sus posesiones de Molledo Portillo (Santander) la distinguida familia del sabio español Torres Quevedo.

Infantería.

Toledo 18.—Han sido aprobados los aspirantes siguientes: En el primer ejercicio: D. Miguel Vela, Segundo Díaz, Edmundo Wesolowski, José Wesolowski, Francisco Alcázar, Heracio Hernández, Santiago Lario, Juan Pons, Vicente Debesa, Joaquín Pascual, Lino Vilamill, Isaac Huerta, Ramón Lizana, Juan Mulet, Donato Labandiera, Mario González, Esteban Eode, Santiago Boix, Francisco Alvarez, Francisco Rodríguez, Adolfo Gar, Gustavo López, Francisco García, Antonio Pérez, Jenaro Asensio, Santiago Orellana, Miguel Cerda, Fausto Muñoz, Manuel Maldonado, Juan Pesquero, Gerardo Citera, José P. J. José Verdagué, Renato Sáez, Ernesto Villar, Luis de Queralt, Enrique García de Lara, Francisco Pérez, David Fernando Benaver, Juan Jiménez, Charivella, César Guillén, Juan Chacón, Jesús Charroal, Ramón Juan Cruz, Félix García Martínez, Juan Luis Valverde, Manuel A. González, Martín Ayuso, Carlos Bordonado, José Hernández Mira, Carlos Valentín, Santiago García Sáenz, Pedro Sánchez Méndez, Antoni Souder, Ramón Torres, Hermenegildo González, Manuel Ontañón, Guillermo Brunete, Ernesto Rodríguez, Luis F. Grande, Luis Pérez López, Ignacio Pérez Moreno, Juan Janariz, Ricardo Cobos, Juan Molina, Manuel Molina, Antonio Visier, Marcelino Pascual, José Bartró y Manuel Nieto.

Artillería.

Segovia 18.—Han aprobado el primer ejercicio de ingreso, D. Bartolomé Rivera, Víctor Galán, Julio Mejías, Pablo Loma, Francisco Sierra, José Ramírez, Ladislao Rueda, Manuel García, Luis Aguilera, José Fiol, José y Manuel Jiménez, Manuel Barrera, Juan Abaol, José Fernández Heredia, Joaquín Otero, Francisco Lalinde, Víctor Alvarez, Domingo Nemejas, Carlos y José Liñán, el Sr. Chamorro Alvarez, don Eduardo Vidal y Mariano y Ramón del Campo. Y el segundo, los Sres. Purón y Escala, Gil Caballero, Ochoa Benjumea, Velades Abadía, Bailén Oramburo, Chías Serrano, González Laborda, Fudiel Peñ, Calvo García, Esteban Cirigüán, Indult Villarreal, Alvarez Builla, Méndez Martínez, Sebra Fechazo y García, Lezcano, Polo, Comendador, Manaco, Llemisto, Pérez Reina, Martín, Reguera y Garzón y Vera.

EL DEBATE

EL PLEITO MARROQUI

SOBRE LA SUPUESTA DETENCIÓN DEL AGENTE CONSULAR FRANCÉS

En favor de España.

Paris 18.—L'Humanité publica esta mañana un artículo de Jaurés diciendo que no se cansará de repetir que fuera gravísima falta el tener mucho tiempo alejada a España de las negociaciones entabladas entre París y Berlín.

El Gobierno francés.

Paris 18.—Hubo Consejo de ministros esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Fallières, dando a conocer el señor de Selves las últimas noticias que tenía respecto a la política exterior.

Signen las conferencias.

Paris 18.—Dice le Temps que el Sr. Geofroy conferenció esta tarde con el Sr. Caillaux después de haber recibido instrucciones del Sr. de Selves.

Comentando un incidente.

Paris 18.—Al comentar el incidente Boisset opina le Temps que el Gobierno francés no puede contentarse esta vez con una contestación análoga a la que recibió cuando se quejó por los atropellos que fueron víctimas los súbditos franceses.

Por la noche.

NUESTRAS CAMPANAS

Telegrama de felicitación «Tarragona 18 (12,30 t.) Señor director DEBATE. Oficiales y aspirantes de esta Delegación de Hacienda agradecen de muy brillante artículo en defensa de nuestros intereses, rogándole persista justa campaña.»

En la Cámara inglesa.

Londres 18.—Contestando a una pregunta, lord Morley dice que considera inútil e inoportuna la publicación de los documentos referentes a las obligaciones de Inglaterra para con Francia con respecto a Marruecos.

Conferencia número...

Paris 18.—M. Caillaux ha celebrado esta tarde una conferencia con los ministros de la Guerra y de Negocios Extranjeros.

Temor en Alemania.

Berlin 18.—Los periódicos expresan el temor de que el último incidente de Alcázar pudiese alterar las buenas relaciones franco-españolas.

Viajeros de Tánger.

Cádiz 18.—Ha llegado de Tánger el torpedero Proserpina, que conduce al coronel señor Prestamero, al cónsul de España en Fez y al médico español de Muley Hafid, señor Cortés, todos los cuales han marchado a Madrid en el expreso de esta noche.

Juicios de "Le Temps".

Leemos en La Epoca de anoche: «Le Temps, recibido hoy, se ocupa de la posición de los partidos políticos españoles, contrarios al régimen en la cuestión de Marruecos.»

El ministro de Estado.

El ministro de Estado ha pedido por telegrama a la Legación en Tánger informes sobre un telegrama de la Agencia Havas respecto a la supuesta detención del agente consular de Francia M. Boisset por las fuerzas españolas en Alcázar.

Lo que dice el presidente.

El Sr. Canalejas ha recibido noticias y reitera la detención por fuerzas españolas de un agente consular francés monsieur Boisset.

EL DEBATE

EL PLEITO MARROQUI

SOBRE LA SUPUESTA DETENCIÓN DEL AGENTE CONSULAR FRANCÉS

En favor de España.

Paris 18.—L'Humanité publica esta mañana un artículo de Jaurés diciendo que no se cansará de repetir que fuera gravísima falta el tener mucho tiempo alejada a España de las negociaciones entabladas entre París y Berlín.

El Gobierno francés.

Paris 18.—Hubo Consejo de ministros esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Fallières, dando a conocer el señor de Selves las últimas noticias que tenía respecto a la política exterior.

Signen las conferencias.

Paris 18.—Dice le Temps que el Sr. Geofroy conferenció esta tarde con el Sr. Caillaux después de haber recibido instrucciones del Sr. de Selves.

Comentando un incidente.

Paris 18.—Al comentar el incidente Boisset opina le Temps que el Gobierno francés no puede contentarse esta vez con una contestación análoga a la que recibió cuando se quejó por los atropellos que fueron víctimas los súbditos franceses.

Por la noche.

NUESTRAS CAMPANAS

Telegrama de felicitación «Tarragona 18 (12,30 t.) Señor director DEBATE. Oficiales y aspirantes de esta Delegación de Hacienda agradecen de muy brillante artículo en defensa de nuestros intereses, rogándole persista justa campaña.»

En la Cámara inglesa.

Londres 18.—Contestando a una pregunta, lord Morley dice que considera inútil e inoportuna la publicación de los documentos referentes a las obligaciones de Inglaterra para con Francia con respecto a Marruecos.

Conferencia número...

Paris 18.—M. Caillaux ha celebrado esta tarde una conferencia con los ministros de la Guerra y de Negocios Extranjeros.

Temor en Alemania.

Berlin 18.—Los periódicos expresan el temor de que el último incidente de Alcázar pudiese alterar las buenas relaciones franco-españolas.

Viajeros de Tánger.

Cádiz 18.—Ha llegado de Tánger el torpedero Proserpina, que conduce al coronel señor Prestamero, al cónsul de España en Fez y al médico español de Muley Hafid, señor Cortés, todos los cuales han marchado a Madrid en el expreso de esta noche.

Juicios de "Le Temps".

Leemos en La Epoca de anoche: «Le Temps, recibido hoy, se ocupa de la posición de los partidos políticos españoles, contrarios al régimen en la cuestión de Marruecos.»

El ministro de Estado.

El ministro de Estado ha pedido por telegrama a la Legación en Tánger informes sobre un telegrama de la Agencia Havas respecto a la supuesta detención del agente consular de Francia M. Boisset por las fuerzas españolas en Alcázar.

Lo que dice el presidente.

El Sr. Canalejas ha recibido noticias y reitera la detención por fuerzas españolas de un agente consular francés monsieur Boisset.

EL DEBATE

EL PLEITO MARROQUI

SOBRE LA SUPUESTA DETENCIÓN DEL AGENTE CONSULAR FRANCÉS

En favor de España.

Paris 18.—L'Humanité publica esta mañana un artículo de Jaurés diciendo que no se cansará de repetir que fuera gravísima falta el tener mucho tiempo alejada a España de las negociaciones entabladas entre París y Berlín.

El Gobierno francés.

Paris 18.—Hubo Consejo de ministros esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Fallières, dando a conocer el señor de Selves las últimas noticias que tenía respecto a la política exterior.

Signen las conferencias.

Paris 18.—Dice le Temps que el Sr. Geofroy conferenció esta tarde con el Sr. Caillaux después de haber recibido instrucciones del Sr. de Selves.

Comentando un incidente.

Paris 18.—Al comentar el incidente Boisset opina le Temps que el Gobierno francés no puede contentarse esta vez con una contestación análoga a la que recibió cuando se quejó por los atropellos que fueron víctimas los súbditos franceses.

Por la noche.

NUESTRAS CAMPANAS

Telegrama de felicitación «Tarragona 18 (12,30 t.) Señor director DEBATE. Oficiales y aspirantes de esta Delegación de Hacienda agradecen de muy brillante artículo en defensa de nuestros intereses, rogándole persista justa campaña.»

En la Cámara inglesa.

Londres 18.—Contestando a una pregunta, lord Morley dice que considera inútil e inoportuna la publicación de los documentos referentes a las obligaciones de Inglaterra para con Francia con respecto a Marruecos.

Conferencia número...

Paris 18.—M. Caillaux ha celebrado esta tarde una conferencia con los ministros de la Guerra y de Negocios Extranjeros.

Temor en Alemania.

Berlin 18.—Los periódicos expresan el temor de que el último incidente de Alcázar pudiese alterar las buenas relaciones franco-españolas.

Viajeros de Tánger.

Cádiz 18.—Ha llegado de Tánger el torpedero Proserpina, que conduce al coronel señor Prestamero, al cónsul de España en Fez y al médico español de Muley Hafid, señor Cortés, todos los cuales han marchado a Madrid en el expreso de esta noche.

Juicios de "Le Temps".

Leemos en La Epoca de anoche: «Le Temps, recibido hoy, se ocupa de la posición de los partidos políticos españoles, contrarios al régimen en la cuestión de Marruecos.»

El ministro de Estado.

El ministro de Estado ha pedido por telegrama a la Legación en Tánger informes sobre un telegrama de la Agencia Havas respecto a la supuesta detención del agente consular de Francia M. Boisset por las fuerzas españolas en Alcázar.

Lo que dice el presidente.

El Sr. Canalejas ha recibido noticias y reitera la detención por fuerzas españolas de un agente consular francés monsieur Boisset.

REVISTA POSTAL Y TELEGRÁFICA

Varias noticias y comentarios

A continuación insertamos un estado demostrativo de los productos de Correos en los años de 1902 al 1910, y que demuestra con la evidencia de los números los rendimientos verdaderamente considerables del servicio postal en nuestro país.

Estado de los productos de Correos en los años de 1902 al 1910.

Table with 2 columns: Year and Product Type (e.g., Por venta de sellos de franqueo, Por venta de tarjetas postales). Rows show data from 1902 to 1910.

Recaudado en 1902, 1910, 1911.

Recaudado en 1902, 22.571.786,83. Idem en 1910, 31.535.478,37. Aumento en 1910 respecto a 1902, pesetas 8.963.691,54.

Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto disponiendo que, durante la ausencia del ministro de la Gobernación, se encargue del despacho de los asuntos de este ministerio el señor presidente del Consejo de ministros.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Decreto de personal que publicamos oportunamente.

Ministerio de Fomento.

Real decreto nombrando presidente del Consejo de Obras Públicas a D. Enrique Gadea y Vilardebe, inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, y presidente de Sección del indicado Consejo.

Ministerio de Fomento.

Real decreto nombrando presidente del Consejo de Obras Públicas a D. Enrique Gadea y Vilardebe, inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, y presidente de Sección del indicado Consejo.

Ministerio de Fomento.

Real decreto nombrando presidente del Consejo de Obras Públicas a D. Enrique Gadea y Vilardebe, inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, y presidente de Sección del indicado Consejo.

Ministerio de Fomento.

Real decreto nombrando presidente del Consejo de Obras Públicas a D. Enrique Gadea y Vilardebe, inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, y presidente de Sección del indicado Consejo.

Ministerio de Fomento.

Real decreto nombrando presidente del Consejo de Obras Públicas a D. Enrique Gadea y Vilardebe, inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, y presidente de Sección del indicado Consejo.

Ministerio de Fomento.

Real decreto nombrando presidente del Consejo de Obras Públicas a D. Enrique Gadea y Vilardebe, inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, y presidente de Sección del indicado Consejo.

Ministerio de Fomento.

Real decreto nombrando presidente del Consejo de Obras Públicas a D. Enrique Gadea y Vilardebe, inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, y presidente de Sección del indicado Consejo.

Ministerio de Fomento.

Real decreto nombrando presidente del Consejo de Obras Públicas a D. Enrique Gadea y Vilardebe, inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, y presidente de Sección del indicado Consejo.

Ministerio de Fomento.

Real decreto nombrando presidente del Consejo de Obras Públicas a D. Enrique Gadea y Vilardebe, inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, y presidente de Sección del indicado Consejo.

Ministerio de Fomento.

Real decreto nombrando presidente del Consejo de Obras Públicas a D. Enrique Gadea y Vilardebe, inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, y presidente de Sección del indicado Consejo.



La Diputación y Mosquera

Durante todo el día de ayer siguió siendo el tema de las conversaciones el asunto de la Plaza de Toros de Madrid.

Los comentarios hechos por los aficionados, y aun por los que no sienten el menor interés por nuestra clásica fiesta, son generalmente contrarios a los diputados provinciales, y favorables, por tanto, para el Sr. Mosquera.

Es creencia casi general en el público que los diputados, al proceder de la manera que han procedido, sólo procuraron vengarse de D. Indalecio y obligarle a que rescindiera el contrato de arrendamiento de la Plaza, satisfaciendo así ajenas pasiones.

Como son enemigos de la crítica cuando ésta no va razonada, exponemos aquí clara y brevemente por qué nos parece mal, muy mal, lo hecho por los señores administradores de la Diputación.

Veamos. D. Indalecio Mosquera toma en arriendo la Plaza de Toros madrileña por seis años, dando 50.000 duros, aproximadamente, cada año por la explotación de la Plaza. Este señor cumple al pie de la letra sus compromisos con la Diputación; la paga los trimestres puntualmente y en nada absolutamente falta al contrato de arriendo.

Pero viene la sustitución de los consumos y el Ayuntamiento, buscando los ingresos que necesita para sus obligaciones, y en sustitución del suprimido, crea unos arbitrios sobre los espectáculos, cargando en el de los toros un 30 por 100, que sumado al 20 que tenía pagándose, hace un impuesto de un 50 por 100.

Este recargo hace casi imposible el negocio. Y entonces el Sr. Mosquera de Castro, para defender sus intereses, tan sagrados como los de los demás, que viene pagando como empresario de la Plaza por contribución industrial 81.000 pesetas al Estado, accediéndose a la ley que favorece a las Sociedades, forma con amigos suyos una, la de los Deportes, y solicita de la Diputación se le autorice a subarrendar la Plaza a dicha Sociedad, como le autoriza una de las cláusulas del contrato de arriendo.

El Parlamento Austriaco

Viena 18.—Hoy se celebró la apertura del Reichstag, bajo la presidencia del Emperador.

Movimiento de buques

Cádiz 18.—Precedente de Buenos Aires y Montevideo, ha llegado hoy a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Atrevida», sin novedad.

MALLORCA

Viaje de instrucción.

Palma de Mallorca 18.—Precedentes de Barcelona han llegado treinta alumnos de la Escuela de Ingenieros de Caminos y Canales, que efectúan un viaje de instrucción.

Enfermedad sospechosa.

Palma de Mallorca 18.—Comunican de Mahón que ha fundado en aquel lazareto Napoleón almirante Hispania, que se dirigió a Nápoles a Tarragona, pero que por no haberse sido concedido libre práctica en el puerto fue acudido a causa de llevar cuatro tripulantes atacados de una enfermedad sospechosa, hubo de hacerse con rumbo a Mahón para someterse a medidas sanitarias.

Durante la travesía, el día 13, falleció uno de los enfermos, cuyo cadáver hubo de ser arrojado al mar por creerse que se trataba de un caso de cólera.

HUELGUISTAS INCENDIARIOS

Cardiff 19.—Millares de huelguistas se han reunido en torno de los Docks incendiados, impidiendo maniobrar a los obreros para que extinguieran el fuego.

La Policía ha tenido que intervenir varias veces durante el día, trabándose graves colisiones.

BILBAO

Bilbao 19.—La Audiencia ha confirmado el procesamiento de la Compañía ferroviaria Vasco-Castellana.

EL PARLAMENTO AUSTRIACO

Viena 18.—Hoy se celebró la apertura del Reichstag, bajo la presidencia del Emperador

POLITICA

Don Fermín, condecorado. Entre los decretos firmados ayer por el Rey figura uno concediendo la gran cruz de Carlos III al ex ministro de Fomento, D. Fermín Cabeton.

El alcalde, Sr. Francisco Rodríguez, ha celebrado ayer tarde una larga conferencia con el ministro de Hacienda, para tratar de la nueva recaudación municipal.

El nuevo arriego de las contribuciones. El Sr. Rodríguez ha enviado ayer a San Sebastián, para que sean sancionados por la firma del Rey, los decretos relativos al nuevo arriego de las contribuciones en las provincias de Barcelona y Tarragona, y confinándolas en la de Gerona a favor de D. Esteban Roca, de Figueras.

El gobernador civil de Badajoz. El nuevo gobernador civil de Badajoz, Sr. Cabrerizo, saldrá hoy para la capital de su mando.

Ex ministros de viaje. Hoy saldrá para el balneario de Monte Mayor el ex ministro, general Concas.

El centenario de Jovellanos. El ministro de Instrucción pública marcará el día 4 de Agosto próximo para asistir a las fiestas del centenario de Jovellanos.

Limeno y Gasset. Ayer celebraron una larga conferencia los ministros de Instrucción pública y Fomento sobre el reglamento para la aplicación de la ley de caminos vecinales que se está ultimando.

En los juicios celebrados ayer en la tenencia de Alcaldía por faltas de Policía urbana se impusieron multas por valor de 380 pesetas.

Chamberí. Carranza, 10, comestibles, falta de aseó; Ruiz, 11, comestibles, puntas de jamón en mal estado; Montelón, 25, comestibles, varios géneros en mal estado; Montelón, 33, comestibles, puntas de jamón, en mal estado; Santa Engracia, 103, establos de vacas sucios; Cristóbal Barriá, 19, la misma falta; Fuencarral, 149, cabría, falta de aseó; González de Córdoba, 5, fruta, falta de aseó; Ruiz, 6, lechería, leche adulterada; Sanjoval, 8, fábrica de hielo, falta de aseó e higiene.

REAL ORDEN En defensa de la sanidad del campo

En la Gaceta se ha publicado ayer una Real orden de Fomento disponiendo se realice una prolija información, estudiando, investigando y fiscalizando los asuntos relativos al saneamiento de los terrenos, la depuración de las aguas fluviales, la desecación de aguas estancadas insalubres y cuanto se refiera a la alimentación, agua de bebida, habitación, faenas agrícolas y demás elementos que integran el medio rural, mereciendo singular atención todo lo que haga referencia a la profilaxis del padiumo y demás enfermedades infecciosas de los campos, con objeto de aplicar los oportunos remedios para defensa de la sanidad del campo.

Los cuestionarios que han de contestar los inspectores, médicos y demás personal técnico abarcan los siguientes extremos: Pálmido en general.

Paludismo en las vías féreas. Aguas potables y enfermedades que se originan por su impureza y contaminación (cólera, fiebre tifoidea, etc.). Alimentación del obrero del campo y enfermedades que se producen por alteraciones naturales y fraudulentas de alimentos y bebidas; y Fiebre de Malta.—Anquilostomiasis.

A los cuales seguirán en breve otros sobre faenas agrícolas, culturales y ganaderas, con sus enfermedades profesionales, y habitaciones obreras del campo.

SANTOS Y CULTOS DE HOY

San Vicente de Paúl, San Simaco, Papa; Santos Félix y Arsenio, confesores; Santos Martín y Eufrosia, mártires, y Santas Aurea y Marina, vírgenes, y Justa y Rufina, vírgenes y mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Hospital de la V. O. T. (San Bernabé, 18), y habrá fiesta a San Vicente de Paúl, a las diez, predicando D. Manuel Belda; por la tarde, a las seis, estación, oración, completas, preces y procesión de reserva.

En la iglesia de los Patles (García Paredes, 29), ídem, siendo orador el padre Fernández; por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, preces y reserva.

En las capillas de los hospitales donde residen Hermanas de la Caridad, habrá también fiesta a San Vicente de Paúl.

En la parroquia del Salvador, por la tarde, a las seis y media, sigue la novena a Nuestra Señora del Carmen, predicando D. Francisco Terrero.

En la de San Ginés, ídem ídem, a las seis y media, y predicará el Sr. D. José Suárez Faura.

En la de Santa María (Cripta de Nuestra Señora de la Almudena), ídem ídem, a las siete, el señor cura párroco.

En el Santuario del Inmaculado Corazón de María (Buen Suceso, 18), fiesta en honor de San José de la Montaña, por la tarde, a las seis y media, santo rosario, estación, ejercicios, sermón a cargo del reverendo padre Máximo Fraile y solemne reserva.

La misa y oficio divino son de Santos Justa y Rufina, con rito doble y color encarnado.

La boda del marqués de Figueron

EN SAN GINÉS Ayer, a las nueve de la mañana, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita doña Valbanera Izquierdo y Zárate con el ilustre ex ministro de Fomento y Gracia y Justicia, señor marqués de Figueron.

El acto tuvo lugar en la iglesia de San Ginés, y en la capilla que en la misma existe bajo la advocación de la Virgen de la Valbanera, por ser éste el nombre de la desposada.

Bendijo la unión el sabio provisor de la diócesis de Madrid-Alcalá, D. Javier Vales Valde, que dijo también la misa de velaciones.

Fueron sus padrinos el senador y catedrático de la Universidad de Santiago, don Ramón Gutiérrez de la Peña, hermano político del novio, y la respetable señora de Melgar, tía de la novia.

Representando al juez municipal asistió el magistrado de esta Audiencia provincial D. Joaquín Alós.

Actuaron como testigos los marqueses de Piedras Albas y Villanueva, grandes de España, y los señores ex subsecretario de Hacienda y diputado a Cortes D. Luis Espada, y el auditor de división D. Eduardo Rivadulla, amigos de la mayor intimidad del marqués de Figueron.

Este personaje, que a su condición de literato eximio y de literato que escribió libros de marcado sabor regional, una leña de ser un gallego muy entusiasta del suelo nativo, quiso en este momento decisivo de su vida dar una nota simpática de sano galleguismo, y eligió como compañero a doña Valbanera Izquierdo y Zárate, perteneciente a una de las familias más aristocráticas de Galicia, oriunda de Cambados, meritosos paisanos suyos.

Los recién casados marcharon al E. Social, desde donde se dirigirán a la Coruña.

Desemamos a la distinguida pareja todo género de felicidades y venturas en su nuevo estado.

QUINCE PLAZAS Oposiciones a delineantes de Obras públicas

La Gaceta publica una convocatoria para proveer por oposición 15 plazas de delineantes cuartos de Obras públicas, con la categoría de oficiales cuartos de Administración.

Los que aspiren a tomar parte en las oposiciones deberán acreditar las siguientes condiciones: Ser ciudadano español; tener buena conducta; tener suficiente aptitud física; no haber sufrido condena por delito que haga desmerecer en el concepto público, y ser mayor de veinte años y menor de treinta y cinco en la fecha que se fija para dar comienzo a los exámenes.

El plazo para la presentación de solicitudes en el registro general del ministerio de Fomento terminará el 31 de Agosto próximo, a las doce del día.

Los exámenes comenzarán en 1 de Noviembre próximo, en el local que se designe al efecto, y ante un Tribunal compuesto de un ingeniero jefe de Cuerpo de Caminos, Canales y Fuertes, un profesor de la Escuela especial de Caminos, un ayudante de Obras públicas y un delineante, que ejercerá las funciones de secretario.

Las plazas que existan vacantes al terminar los exámenes se cubrirán desde luego correlativamente por igual número de aspirantes que figuren en la relación remitida por el Tribunal, quedando los restantes en expectación de destino y con derecho a ocupar por el mismo orden correlativo las vacantes que sucesivamente ocurran.

DECRETO IMPORTANTE LOS NUEVOS ARANCELES JUDICIALES

Se anuncia haber firmado S. M. el decreto del ministerio de Gracia y Justicia aprobando los nuevos aranceles que han de establecer la forma y cantidad de los honorarios de los secretarios en los pleitos civiles.

En cumplimiento de una de las disposiciones del decreto que reorganizó el secretariado judicial, se constituyó, hace poco más de un mes, la Comisión que había de proceder a la reforma de los aranceles que venían rigiendo en la actualidad, formando dicha Comisión el subsecretario de dicho departamento, Sr. Montero Villegas, y los Sres. Trillo, Piñuela, Rivas, Alvarez Arranz e Infante.

Como consecuencia de su trabajo, en el mencionado decreto se establecen las siguientes bases generales de percepción: En los juicios declarativos, hasta 1.500 pesetas, el 10 por 100 de la cuantía litigiosa; desde 1.501 a 3.000, el 5 por 100 sobre lo que exceda de 1.500 pesetas; desde 3.001 a 10.000, el 4 por 100 más de lo que exceda de 3.000; desde 10.001 a 25.000, el 3 por 100 más de lo que exceda de 10.000; desde 25.001 a 100.000, el 1 por 100 más de lo que exceda; desde 100.001 a 500.000, el 0,50 más; y desde 500.001 a un millón, el 0,10 por 100.

Si el pleito excede de un millón, el secretario no cobra más; ahí tiene su límite de percepción; es decir, que por toda tramitación de un pleito en que se litiguen 3.000 pesetas, el escribano cobrará 225.

Después del Congreso Eucarístico

DOS CARTAS

¿Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío y de toda mi consideración: Remito a usted la adjunta copia de la carta que el eminente sociólogo italiano profesor Tontolo me dirigió para que se leyerá en el Congreso Eucarístico.

La multitud de adhesiones recibidas y los muchos discursos que se pronunciaron en las Asambleas generales del Congreso impidieron la lectura de la carta de Tontolo. Es, sin embargo, tan importante, no sólo por el nombre de su ilustre autor, sino también por su contenido, que previa la autorización del señor Obispo de Madrid, he creído en el deber de comunicarla a los diarios católicos de Madrid para que éstos la inserten en sus columnas y rueguen a la demás Prensa católica su reproducción, para que así llegue a conocimiento de todos los católicos españoles.

Rogando a usted se sirva hacerlo así, como para este mismo correo lo ruego a los directores de El Siglo Futuro, El Correo Español y El Universo, queda de usted afectísimo seguro servidor, q. b. s. m., Rafael Rodríguez de Cepeda.

Valencia, 17 de Julio de 1911.

Ilustre profesor y senador D. Rafael Rodríguez de Cepeda. No es la primera vez que usted, en unión de otros autorizados y fervorosos católicos de España, me ruegan que dirija algunas palabras a los hermanos en la fe, en los estudios y en la acción, en alguna ocasión solemne para su Patria. Debo, ciertamente, confesar que, por ser de un tiempo las vicisitudes que se refieren a la fe y al porvenir de las naciones latinas, arrancan del fondo de mi corazón gemidos siempre muy angustiosos.

¿Quién no ve la nube devastadora anticristiana que desde hace más de treinta años, partiendo de Francia, trastornando en curso invasor a Portugal, y asaltando con sistemáticas y alternativas insidias y violencias a España—ahora más que nunca—dirige la conjura de las fuerzas tenebrosas internacionales en daño de nuestra Italia, para atacar al catolicismo y su misión religiosa universal en la Sede misma y en la persona del Pontífice, y así cordar de una vez la raíz primera, única y verdadera de lo sobrehumano revelado y con ello los destinos providenciales de la civilización cristiana en el mundo.

Y, sin embargo, en medio de la comunidad de los peligros y de los dolores surge aún la solidaridad confortadora de los ejemplares. España, que ya en los primeros momentos de la persecución religiosa en sus propios confines opuso la voz y el pecho de sus venerandos e inflexibles Obispos, y después frente a la campaña de la enseñanza laica levantó en todos los puntos del país las protestas unánimes en las públicas manifestaciones de su pueblo creyente, la vemos ahora ante los traidores intentos parlamentarios para la separación de la Iglesia y el Estado convocar y abrir con institución feliz y atrevida un Congreso Eucarístico Internacional, que sea testimonio de la más sublime y real unidad insuperable de la Humanidad con Dios, en todos los tiempos.

Así, tal iniciativa encierra un alto significado, no sólo de inestimable valor místico, sino de eminente oportunidad histórica, como siempre ocurre en todo acto y manifestación de la vida del catolicismo.

Esto nos recuerda a los católicos italianos que en la hora actual, que se presenta amenazadora, debemos buscar, como los primeros cristianos de las catacumbas de Roma, en el pan de los fuertes la virtud del entusiasmo que nos sostenen en las batallas por la fe, que contra el ímpetu de los enemigos crecientes de lo sobrenatural, encontraremos nosotros seguridad inexpugnable y paz imperturbable en el Emmanuel siempre con nosotros; que en el Pontífice sentado en el corazón de Italia, reconociendo, con fidelidad y amor incommovible, al representante de Aquel que dijo: el pan que yo os daré es mi carne que yo daré por la vida del mundo, nosotros tenemos la prueba infalible de la inmortalidad de la Iglesia, de la grandeza futura de la Patria, de la restauración de las razas latinas y de la perpetuación de la civilización cristiana-católica entre todas las gentes.

Así, que yo me permito hacerme aquí intérprete del voto, emitido ya en una Asamblea de hombres de ciencia, de jurisconsultos, de publicistas católicos italianos y hecho suyo por la Unión popular, para que se conmemore entre nosotros dignamente la próxima fecha histórica del decreto de Constantino, que en el año 313 reconoció jurídicamente la libertad de la Iglesia. Tal conmemoración, unida a la convocación de un Congreso Eucarístico en Italia que renueve las emociones impercederas del celebrado ya en Génova, reavive en todos el pensamiento saludable, que de la libertad de la Iglesia en el ejercicio de su misión religiosa universal dependen aun hoy todas las libertades personales y civiles de los pueblos, minadas por un pantemismo absorbente y opresor del Estado. Y la solemne afirmación, valga aun para convencer que de la libre efusión de los carismas sobrenaturales, de los que es la Iglesia depositaria y administradora, en las entrañas de la vida individual y colectiva podrá tan sólo la sociedad presente, bajo la detéctea influencia de un laicismo envenerado, sacar la linfa regeneradora que el salvaje de inexorable decadencia y ruina; y aun que le permita mirar segura a los más lisonjeros progresos del porvenir.

Le agradeceré, ilustre colega y amigo, si se digna traducir al castellano estas palabras mías y dar benévola comunicación de ellas a la Asamblea.

Con profundo agradecimiento devotísimo, PROFESOR JOSÉ TONTOLO. Pisa, 15 de Junio de 1911.

EN BARCELONA

En el convento de Religiosas de la Asunción se ha celebrado también con extraordinaria solemnidad la procesión con el Santísimo Sacramento, que, como todas las fiestas que disponen tan virtuosas religiosas, ha entusiasmado a cuantas personas han asistido a ella.

El Santísimo fué conducido bajo palio por el capellán del convento, D. Antonio Rodríguez Ferro, actuando como diácono D. Cándido Rodríguez; de subdiácono, don Francisco Nadal, y de maestro de ceremonias, D. José Ortega Blanco.

Las varas del palio las llevaban los señores Lassaletta, Laffore, Alcázar y Moreno. La procesión recorrió el jardín, haciendo estación en un altar colocado en el fondo del mismo, en el que se había colocado la imagen de Nuestra Señora de Lourdes, adornada con profusión de luces y de flores.

Durante el trayecto, que estaba adornado con gallardetes e iluminado con faroles, se cantaron varias composiciones litúrgicas. Al entrar el Santísimo en la capilla, las religiosas cantaron el Sanctus, Salve y las preces al Papa, y después de la oración del Sacramento, se dió la solemne bendición con Su Divina Majestad, cantándose el himno del Congreso mientras se reservaba al Santísimo.

Distinguido público concurrió a este acto brillante, cooperando así a la gran manifestación de fe que esas beneméritas siervas de Cristo han sabido poner de relieve, para demostrar una vez más, su creencia y confianza en el Dios de la Eucaristía.

Asimismo se ha celebrado con gran fervor religioso la fiesta de las Espigas, en la que la Sección de la Adoración Nocturna de Málaga ha sabido sumarse para rendir culto de adoración a la Divina Hostia.

Se celebró solemne vigilia, predicando D. Vicente López García, que pronunció un elocuentísimo discurso que fué justamente elogiado.

Para que pudieran asistir a la misa, se permitió la entrada a las señoras, administrándose en ella la Sagrada Comunión a más de cuatrocientas personas. Terminado el Santo Sacrificio, se organizó la procesión, a la que asistieron elementos de todas las clases sociales, entre las que se hallaban las señoras de la Conferencia de San Miguel de Miramar y un considerable número de distinguidas damas confundidas con pobres mujeres del pueblo en este homenaje a Jesús Sacramento, los adoradores de la Sección de Málaga, a los que se agregaron muchos otros caballeros pertenecientes a las Conferencias de San Vicente de Paúl, Congregación de la Divina Pastora, Luises, Apostolado de la Oración y Congregación de Luz y Vela, en número de doscientos, aproximadamente.

En el trayecto habia distintos altares artísticamente adornados y levantados por la religiosidad de diversas personas, en honor de la Sagrada Eucaristía.

Prestaron a estos solemnes cultos su valiosa cooperación las autoridades civiles y de Marina, el capitán de la casa-bote don Enrique Petersen, la dignísima superiora de la Casa de Misericordia y el celoso capellán D. Francisco Meco de la Torre, que facilitaron la compañía de marinos de Nuestra Señora del Carmen, formada por asilados, para que diesen guardia de honor al Santísimo Sacramento.

Telegramas de adhesion. Morón.—Las Hijas de María, Congregaciones religiosas. Málaga.—Infanta Isabel.—Madrid. Mes voux et mes prieres s'unissent aux vôtres en ces fêtes si dignes de la catholique Espagne.—Theres, Princesse Arnulf. Murcia.—Cofrades del Santísimo Sacramento, Congregación de Luz y Vela, Adoración Nocturna, Círculo Católico de Obreros. Mula.—Hermanas del Carmen, Adoración Nocturna, Clero y fieles, Conferencia de San Vicente de Paúl, Cofradía del Niño Jesús. Almería.—Clero y pueblo. Nava.—Clero y fieles, Párroco y feligreses de Santa Cruz, Párroco y feligreses de San Antonio, Párroco y feligreses de San Julián, Neira.—Clero y fieles. Nieves.—Párroco y fieles. Nogueira.—Clero y fieles. Nora.—Clero y fieles. Nules.—Clero y fieles. Oliva.—Clero y Asociaciones religiosas de San Roque, Conferencia de San Vicente de Paúl, Franciscanas Clarisas, Clero y Asociaciones de Santa María, Religiosas Carmelitas, Hermanitas de los Pobres, Círculo Católico. Olivenza.—Clero, Congregaciones y fieles. Olot.—Autoridades, Cofradas y pueblo. Olot.—Asociaciones católicas, parroquia de San Juan. Ondarra.—Congregación Mariana. Onís.—Clero, Congregaciones y feligreses. Oteniente.—Clero, Ayuntamiento y Congregaciones. Onate.—Juventud jaimista. Orense.—Cabildo Catedral, Clero parroquial y fieles, Apostolado de la Oración. Osuna.—Orden de Servitas. Oviedo.—Adoradores nocturnos, Clero y fieles, Conferencia de señoras, cofrades del Carmen, familia de Herrero Collantes, Cabildo Catedral, Congregación de la Vela diurna, Congregación del Perpetuo Socorro, Congregación del Amor Hermoso, Comisión provincial, vicepresidente de la Diputación, Cofradías del Rosario y del Sagrado Corazón.—Viva nuestro Rey Jesús Sacramento!—Gerardo Urda.—Desde el fondo de mi corazón damos sentimientos al Congreso de V. J. Jesús Sacramento!—Pedro Mantilla.—Congregación Hijas de María, Tribunal eclesiástico, Cabildo Catedral, Clero parroquial, periódico El Carbayón, Centro diocesano de Acción Social, Conferencias de San Vicente de Paúl, Víctor Díaz Ordóñez y familia, Consejo diocesano de los Círculos Católicos de Asturias, Sindicatos agrícolas de Asturias. Padilla.—Párroco y feligreses. Palmar.—Hermandad del Santísimo y Apostolado de la Oración de la Oración. Palencia.—Cura y fieles. Pontevedra.—Adoración nocturna y Apostolado de la Oración. Puentedareas.—Terciarios franciscanos.

NOTICIAS

Se ha recibido un Breve de Su Santidad dispensando al ilustre y reverendo padre Duede para que pueda dedicarse a obras de índole económico-social, no obstante su condición de eclesiástico.

De su viaje de inspección ha regresado el director general de primera enseñanza, D. Rafael Altamira.

A bordo de un barco de guerra ha salido para Santander el comandante general del departamento de El Ferrol, con objeto de acompañar a S. M. el Rey.

Durante la ausencia del ministro de Marina ha quedado encargado del despacho de los asuntos del mencionado departamento el general Cinqueni, jefe del Estado Mayor Central.

La Inspección general de Sanidad exterior anuncia en la Gaceta que se ha superiorado la cuarentena a las procedencias de Honolulú; que en Turquía son sometidas a régimen cuarentenario, por peste bubónica, las procedencias de los puertos de Alejandría y Dehay (Arabia Mar de Omán), y que se continúa la existencia de dicha enfermedad en Port-Saïd.

Ha marchado a Mondariz nuestro amigo el ilustrado escritor y académico D. Antonio Garrido, redactor-jefe de La Ilustración Española y Americana.

Se ha publicado el número primero de la revista Boletín de los Amigos de la Educación Infantil.

Su finalidad es la de reunir una encarnizada lucha contra el analfabetismo, procurando cumplidamente la extensión de la primera enseñanza.

Desemamos al nuevo colega larga y próspera vida y el mayor éxito en la campaña patriótica a que se apresta.

CASOS DE PESTE BUBONICA

La Gaceta publica una circular del inspector general de Sanidad exterior, que dice así: «Según noticias de nuestros representantes, a 35 kilómetros de Mazagán, y en una extensión de 100, se han presentado casos con todos los caracteres de peste bubónica.

En su virtud, procede que las procedencias de Mazagán sean sometidas al régimen que corresponda, según lo determina en el vigente reglamento de Sanidad exterior.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento, el del comercio y autoridades sanitarias de los puertos y de las estaciones terrestres fronterizas.»

Rogamos a nuestros correspondientes administrativos que se hallan en descubierto con esta Administración se pongan al corriente antes de fin de mes, para evitar la suspensión de sus paquetes.

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vertigos estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos, DIARREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

LA REBAJA DEL PAN Ayer visitaron al Sr. Francos Rodríguez los representantes de varias Sociedades de fabricantes de pan, para cambiar impresiones relativas a la rebaja de dicho artículo.

EL RETIRO El viernes ó sábado próximos se inaugurarán los jardines del Retiro, acabadas ya todas las obras que se han venido realizando.

Se celebrarán grandes conciertos por la banda municipal, funciones de variedades y cinematógrafos, y la entrada será de una peseta los días de moda, y cincuenta céntimos los demás.

LA CASA MAHOU La fábrica de cervezas Mahou ha comunicado al alcalde que expende el hielito a cinco céntimos el litro, pero que en la cerveza no puede hacer rebaja alguna por la dificultad de la moneda fraccionaria.

UN ABUSO El Sr. Francos Rodríguez tiene en su poder una factura de la Compañía de electricidad del Mediodía, por la que se pone de manifiesto un intolerable abuso de dicha Compañía.

Esta ha cobrado a sus abonados el importe de veinte días del impuesto sobre la luz indebidamente, pues les obliga a pagar dicho impuesto desde el 1.º del pasado mes de Junio, es decir, más de medio mes antes de ponerse en vigor la sustitución de los consumos.

EL ABUSO El Sr. Francos Rodríguez tiene en su poder una factura de la Compañía de electricidad del Mediodía, por la que se pone de manifiesto un intolerable abuso de dicha Compañía.

Esta ha cobrado a sus abonados el importe de veinte días del impuesto sobre la luz indebidamente, pues les obliga a pagar dicho impuesto desde el 1.º del pasado mes de Junio, es decir, más de medio mes antes de ponerse en vigor la sustitución de los consumos.

El Sr. Francos Rodríguez tiene en su poder una factura de la Compañía de electricidad del Mediodía, por la que se pone de manifiesto un intolerable abuso de dicha Compañía.

Informaciones eclesiásticas

DE LA DIÓCESIS En la parroquia de Santa Bárbara se está preparando un bando de niños con objeto de instruirse debidamente para recibir la Sagrada Comunión. Comenzó el día 18 de Junio y terminará el 27 de Septiembre. Hay proyecciones luminosas los martes, miércoles, jueves y viernes, de seis a siete de la tarde.

Nuestro reverendísimo Prelado ha dispuesto que los curas párrocos y coadjutores de esta corte ocupen las viviendas de las iglesias, sean ó no parroquiales, con objeto de que estén en mejores condiciones para el desempeño de su cargo, sobre todo en lo que se refiere a la administración de los Sacramentos.

El domingo próximo, a las ocho de la mañana, se celebrará en las iglesias de San José y Capuchinas (plaza del Conde de Torón) la misa de Comunión de los socios de San Vicente de Paúl, y el mismo día, a las seis de la tarde, junta general, en la calle de la Verónica.

Ayer, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de Don Carlos de Borbón, se celebraron honras fúnebres en sufragio de su alma en la iglesia de San Ignacio.

PROVINCIAS El semanario que se publica en Almería con el título de Almería Jovosa ha publicado una declaración en la que manifiesta, además de su adhesión a la Iglesia de Jesucristo, su arrepentimiento por haber admitido trabajos que fueron causa de que se le incluyese en la exhortación pastoral publicada por el ilustre Prelado de aquella diócesis.

Felicitemos al referido semanario por sus buenos deseos.

Vease en cuarta plana TIGRANATE

IMPRESA Y ESTEROTIPIA 37, SAN MARCOS, 37

Artículos de saneamiento, Aguas potables, Gas y Electricidad

Registros con cierre patentado Sistema BLANCO

Dirección en MADRID: C. Mataix Soler, San Marcos, 37.

Dirección en VALENCIA: F. Laliga Martínez, Pascual y Genis, 22.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4, Enero, 1 Febrero, 1 y 20 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 16 Junio, 10 Agosto, 10 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila. 5 días de Manila cada cuatro meses, sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 25 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 20 y de La Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Málaga el 13 de Méjico y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santiago), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Cardenas y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y rico sujeción, como ha acreditado en su dilatado servicio. Hijos de familias, y viajeros de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costarrigue y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

INGENIEROS AGRÓNOMOS
ACADEMIA NIETO
34, SILVA, 34
Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial por el nuevo plan, muy ventajoso.
INTERNOS Y EXTERNOS

LOZA, CRISTAL Y PORCELANA
Eladio Sosa (León, 3 y 6).
Juegos de lavabos completos, 7,50; cristalerías, 25; piezas, 4,75. Surtido especial para conventos, fondas y casas de viajeros y objetos para regalos. Todo a precios de fábrica.
León, 3 y 5. Visítala esta casa

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA
Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al número 8 instruido personal.—No se construyen trabajos de 3.ª clase ni se admiten contratos a plazos.—Para la correspondencia: Vicente Tena, escultor, Valencia

ANTIGUA AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORRÉS
Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas y a favor de los anunciantes.
160, J. COMETREZO, 50

Discos de CANTO GREGORIANO
maravillosamente impresionados por los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos, de Burgos; alocución final consubratatoria del Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, Primado de España.
La colección consta de 16 cantos y se vende en esta casa, única autorizada para la venta, a 88 ptas.
Aparatos ingleses marca SINFONIA, de funcionamiento inmejorable y gran sonoridad, desde 75 ptas.
Enorme repertorio en discos de todas clases
Diríjanse los pedidos a
LA MAQUINA PARLANTE
Desengaño, 6.—Teléfono 1462

Folleto de EL DEBATE (41)
Tigranate
RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APÓSTATA
Por el P. J. J. Franco.
Prestarse muy benignamente a dar oídos a las querellas de los cristianos, a quienes, después de escuchar la relación de sus edificios saqueados, de sus tierras quemadas y de los demás destrozos sufridos.—¡Pobrecitos!—les decía.—¡Muchísimo os compadezco! ¡Ea, vaya, tened paciencia; vuestra ley os obliga a sufrirlo todo sin inquietaros; yo no puedo hacer nada!
No faltaban, por consiguiente, mártires ni en Roma, ni en el resto de Italia, ni en Egipto, ni en otros lugares, dondequiera que había un presidente malvado ó un magistrado ansioso de captarse la gracia augusta ó una pandilla de gentiles distinguida por los sacrificadores de los ídolos.
En Palestina, una banda de fanáticos idólatras asaltó en pleno día el monasterio de San Hilarión, llevándolo todo a sangre y fuego, no llegando a maltratar al santo, porque éste pudo darse a la fuga, y esto último precisamente fué lo peor que de todo ello encontró Juliano, quien despachó una horda de desalmados que lo persiguieran.
En Gaza, una gavilla de facinerosos atacó furiosamente a varios ilustres cris-

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses—VULGO—TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.
Paquetes. Pastillas. Pesetas.
Paquetes: 400 gramos. 14 16 y 24. 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
en rec: Chocolate de familia. 400 14 y 16. 1,50, 1,75, 2 y 2,50
Paquetes: 200 16 y 16. 1,75 y 1,35

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos.
MEDALLAS ESCAPULARIO Y DE PRIMERA COMUNION JOYERIA Y RELOJERIA
LÓPEZ HERMANOS
13, MONTERA, 13
SE COMPRA ORO, PLATA Y PLATINO

TELEGRAFOS
Preparación completa para la anunciada convocatoria de Septiembre.
Academia especial para esta carrera, dirigida por el antiguo funcionario de la DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DON TOMAS S. PACHECO
Admite alumnos internos y externos.
ARENAL, 24, PRINCIPAL Y SEGUNDO

Esquelas de defunción Y ANIVERSARIO
En la imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada.
ESTAS esquelas se publican en todas las ediciones.
Administración: Valverde, 2. Telf. 2.110.

TÓNICO RECONSTITUYENTE Y ANTINEURASTÉNICO
ELIXIR MEDINA DE "DANIANA" COMPUESTO
Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, consecuencia de enfermedades graves, raquitismo, acrofalia, fosforuria, tonificando los centros nerviosos y el corazón y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. Pídanse siempre Elixir Medina de "Daniana" compuesto.
Farmacia de Medina, SERRANO, 36, MADRID

Juan Carrara é Hijos
CALLE REAL, GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales italianas "ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"
PROXIMAS SALIDAS (SALVO MODIFICACION):
Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal "RE UMBERTO"
Parteniente a la "Ligure Brasiliana", saldrá el día 19 de Julio.
Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal "SIENA" (vapor de doble hélice).
Parteniente a la Compañía "Italia" saldrá el día 25 de Julio.
En primera, precios equitativos. Precio en tercera, 175 pesetas para todos los puertos.
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima; médico, medecinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la órdula personal para el desembarque en Buenos Aires.
Para pasaje y más informes acóndase a Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR.

Calafacción, ascensores eléctricos y maquinaria en general ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS
PASCUAL MILAN
SANTA MARÍA, 12, SEGUNDO
Molassin
(FABRICADO POR LA AZUCARERA DE MADRID)
El rey de los piensos.—CUATRO AÑOS de éxito creciente
El Molassin es el pienso más barato y más eficaz que se conoce. El Molassin contiene más azúcar y es más digestible que ningún otro pienso; enorme economía en la alimentación del ganado, que comiéndolo trabaja más que con ningún otro pienso. Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases, en las oficinas. CONDE DE XIQUENA, 4, Madrid.

Agencia de publicidad COLOMINA
Sucesor de STORR—La más antigua de Madrid.
Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, y Aniversarios.
Oficinas: DESEGAÑO, 9 al 13.—Teléfono 805.
Pídanse presupuestos y tarifas con combinaciones económicas, que se envían gratis.

EL DEBATE
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Año. 6 meses. 3 meses. Mes.
Madrid... Ptas. 15 7,50 3,75 1,25
Provincias... 16 9 4,50
Portugal... 25 15 8
Extranjero:
Unión postal... 40 20 10
No comprendidas. 60 30 15
TARIFA DE PUBLICIDAD
Artículos industriales: línea... 3 pesetas.
Entretilde: ídem... 2,50
Noticias: ídem... 2
Bibliografía: ídem... 1,50
Reclamos: ídem... 1
En la cuarta plana: ídem... 0,40
plana entera... 765
media plana... 400
cuarto ídem... 210
octavo ídem... 105
Cada anuncio satisfará 10 céntos. de impuesto.
Precios reducidos en las esquelas de defunción, novenario y aniversario.
Se admiten hasta las dos de la madrugada en la imprenta:
PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 2.
Redacción: Administración: Valverde, 2, Madrid.
Teléfono 2.110. Apartado de Correos 466.

Máquinas SANTASUSANA
PARA COSER Y HACER MEDIAS
CALCETINES Y TODA CLASE DE GENEROS DE PUNTO
SANTASUSANA
CARMEN, 40, BARCELONA
Pídanse catálogos y detalles.
CASA DE CONFIANZA FUNDADA EN 1870
Anuncios: LOS TIROLESES, Conde de Romanones, 7 y 9.—MADRID

—¡Dios me libre!
Mientras así era atormentado el mártir, el magistrado de la ciudad, que nada ignoraba, se estuvo callado, pues conocía las ideas de Augusto.
Pero llegada que fué la noticia de tan increíble barbaridad hasta Antioquía, Salustio, prefecto de Oriente, pagano de profesión, pero no exento de sentimientos humanitarios, se sintió tan avergonzado, atreviéndose a llegar hasta el Emperador, y procurando aprovecharse de su flaco, esto es, del amor propio,—Majestad—le dijo,—en algunas provincias se cometen excesos odiosos: en Aretusa se ha insultado a un anciano, siendo arrastrado furiosamente por el pueblo y martirizado, para obligarle a convertirse al helenisimo. Yo sé que no son esas tus intenciones. Y lo peor es que hemos resultado con el deshonore de la derrota, toda vez que aquel viejo achacos, hasta ya en su agonía, no sólo no cedió, sino que tuvo ardimiento para apostrofar á sus verdugos. Yo estoy casi decidido á enviar allá órdenes nuevas...
—No lo has—le atajó Juliano, que conocía perfectamente á Marco de Aretusa y cuánto se había afanado para salvarle á él mismo cuando los asesinatos en la familia imperial; no nos precipitemos.
—Pero si es un escándalo una sedición, un tornar á la barbarie.
—Bueno, bueno, ¡qué se ha de hacer!; la plebe, ya se sabe, no se contiene en ciertos límites. Por el sol divino, te juro que semejantes exageraciones traspasan mis deseos.
Más chabacamente que en esta ocasión, y con tristísima frecuencia, solía añadir el Apóstata groseras burlas á los repetidos ataques con que perseguía al cristianismo, cuando, cumpliendo el afán de altos puestos de sus secuaces, iba

y escribiendo en todos los cargos á los cristianos por los más señalados entre los partidarios del nuevo orden de cosas.
Muchas veces, al firmar uno de estos diplomas, solía decir, al par que hacía un grosero juego de mofa:—Vámos á ver si este galileo se queja ó no por el puesto de que le privo; yo, por mi parte, no hago otra cosa sino ayudarle á observar su santa ley; en ella se pide vida humilde, oración, ayunos, y no encumbrarse; los galileos me deberían dar las gracias.
Y cuando, otras veces, expedía decretos de confiscación de los bienes de las iglesias más ricas, juraba que no se proponía perjudicar á nadie; los dioses me libren—decía,—provee para que el clero, descargado de los cuidados mundanales, esté más apto para las necesidades espirituales.
También empleaba ardidés canalescos, como burdas excusas de sus latrocinios.
Como muchos años antes habían sido entregados por el Gobierno á los Obispos los edificios dedicados á cultos escandalosos, y sus materiales se habían utilizado en la reconstrucción de templos católicos, dispuso que las columnas y otras piezas de piedra de esta procedencia se devolviesen á los paganos, y cuando, como sucedía frecuentemente, no se podían cumplir estas órdenes,—Que las paguen—decía,—y que me estén reconocidos, pues que no les hago pagarlas con su pellejo.
Después llegó ya á moirse en público de la perfección cristiana, al par que hipócritamente daba cierta aparente justificación á su cada vez más descarada persecución.—¡Qué cosas más raras! ¡Eso galileos gustan de agazaparse en los bosques como las fieras! ¡No equilibro eso á salirse de la vida social y razonable! ¡Y se prometen unos á otros elevarse más en el empleo, cuanto más se mortifiquen! Apostaría á que están locos rematados;

(1) Al llegar aquí bueno será preguntar al piadoso lector: ¿No crearán algunos que esto es referir la historia contemporánea bajo la máscara de la antigua? ¡Qué he mos de hacer, si no importa que pasen los siglos, para que se repita siempre la misma escandalosa farsa de las persecuciones, franco hipócritas y al fin descaradas! Y como cuanto va referido referente á las persecuciones del Apóstata está contenido en incontestables documentos históricos, sirva al menos para las personas sensatas de luz que esclarezca las mentidas razones con que los Julianos de todos los tiempos tratan de encubrir sus aviesas intenciones.
[Se continuará.]